

UBICACIÓN DEL CONTENIDO DE LAS CONSTITUCIONES LOCALES Y ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL POR “VOCES”

METODOLOGÍA SEGUIDA PARA LA ELABORACIÓN

Dentro de los métodos ya conocidos y que principalmente se utilizaron, destacan los siguientes: inductivo, analítico y sintético.

Para un mejor entendimiento del proceso de elaboración de este trabajo, se menciona a continuación, a grandes rasgos, las fases en que se dividió el mismo.

ETAPAS DE ELABORACIÓN:

1.- COMPILACIÓN

Para la integración de la información se consultaron y utilizaron como fuente, las páginas electrónicas correspondientes a la Cámara de Diputados, para el caso de la Constitución Federal y, de los Congresos de los 31 Estados, así como la de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Las páginas electrónicas señaladas son consideradas como proveedoras de información oficial, actual y accesible, del respectivo órgano legislativo.

2.- UNIFICACIÓN DE FORMATO

El conjunto de información que se presenta en las respectivas páginas electrónicas de la Cámara de Diputados, de los Congresos locales y de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, no es compatible entre sí, en cuanto al formato se refiere, por lo cual es necesario hacer un exhaustivo reacomodo de la información, para homologar todos los instrumentos a un formato que permita su consulta rápida y asequible.

Cada uno de los instrumentos se ordenó ortográficamente y se les determinó un número consecutivo, así como la referencia de la fecha de consulta, para efectos de actualizaciones posteriores, y la colocación por *celda* de cada artículo.

3.- REVISIÓN GENERAL DE LOS INSTRUMENTOS

La lectura general de cada uno de los instrumentos, —Constitución Federal, Constituciones locales y Estatuto de Gobierno del Distrito Federal—, sirvió para identificar dentro del texto cuáles son los artículos ya sea de contenido dogmático u orgánico.

4. UBICACIÓN POR COLOR DE LO ACTUALIZADO

A partir de esta actualización (2015) se identifican las reformas realizadas a cada disposición de cada ordenamiento local con color rojo, así como a las “voces” nuevas en caso de que haya, con el propósito de que sea más pronta la ubicación de los cambios de un año a otro.